

Convenio entre la Universidad de Salamanca y CCOO

La Federación de Enseñanza de CCOO de Castilla y León y la Universidad de Salamanca (USAL) han suscrito un convenio marco de colaboración en el campo de la investigación, cooperación y formación

EL OBJETO de este convenio es establecer un espacio de colaboración entre la USAL y la FE-CC.OO. CyL, sobre las siguientes actuaciones:

- La investigación, edición y formación, otorgando prioridad a los asuntos relacionados con el mundo del trabajo, dialogo social, empleo, relaciones laborales, asuntos sociales, políticas de igualdad, bienestar de la ciudadanía, economía política, etc.
- La cooperación para asesoramiento mutuo o a terceros.
- La formación especializada.
- El intercambio y cooperación en el campo de la docencia.
- Otras investigaciones en los campos de sus competencias.

Esta colaboración se llevará a cabo a través de conferencias, seminarios, cursos de formación, la edición de estudios y documentos cualesquiera, que sirvan a los fines anteriormente señalados y a otros relevantes. La amplitud de la colaboración estará condicionada, en cada caso, a la disponibilidad de los medios de cada organismo. Con el fin de concretar las acciones específicas que se desarrollarán en los sucesivos convenios específicos, se constituirá una comisión de seguimiento, en régimen de paridad, que se reunirá al menos dos veces al año.